

A
38



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, FISCALÍA
ESPECIAL PARA LOS DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES Y TRATA DE PERSONAS**

P R E S E N T E.

JUZGADO DÉCIMO

NOVENO DE LO

FAMILIAR

Exp.: 118/2018

SECRETARÍA: "B"

OFICIO: 2058

La que suscribe **MAESTRA MARIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA JUEZ DÉCIMO NOVENO FAMILIAR DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha cuatro de abril del año dos mil diecinueve, dictado en los autos del juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** promovido por **VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO** en contra de **ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS**, giro a Usted el presente oficio a efecto de que se sirva activar **ALERTA AMBER** a nivel estatal, nacional e internacional para la **LOCALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN** de **ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO**, quien cuenta con la edad de cinco años, sexo: masculino, características físicas: tez blanca, rostro: redondo, ojos grandes, café oscuro, cabello castaño oscuro lacio, labios gruesos, nariz pequeña, complexión: delgada; señas particulares: ceja poblada. Padecimientos: rinitis alérgica, discapacidades: sin discapacidad; si bien es cierto el niño se encuentra en compañía de su progenitor el **C. ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ** y su abuela materna **MARIA EUGENIA RAMÍREZ ESPEJEL**, no menos cierto lo es, que se desconoce el paradero de los mismos, vehículos involucrados: Spark color negro placas 966-ZRWW de la Ciudad de México. Anexando de igual forma, coordenadas posibles en donde se encuentra ubicado el señor **ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ**.

Reitero a Usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración

CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE ABRIL DE 2019.
LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

MAESTRA MARIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA

Paula Patricia Cedros
4 abril 2019
Recibo original y copia